

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

Antes,

GIRA PRESIDENCIAL
RESUMEN INFORMACION SECTORIAL
VIII REGION


MARCELO TRIVELLI O.

Agosto 1990.

I N D I C E

	PAG.
Gobierno Regional	1
Economía	4
Sector Educación	5
Sector Justicia	7
Obras Públicas	8
Agricultura	10
Bienes Nacionales	12
Sector Trabajo	13
Sector Salud	15
Sector Minería	17
Sector Vivienda y Urbanismo	19
ODEPLAN	21
Energía	24

MTO/lcg



GOBIERNO REGIONAL**1.- RELACION INTENDENCIA - MUNICIPALIDAD.**

- Se han tenido sesiones de trabajo por provincia con la presencia del respectivo Gobernador Provincial y con todos los alcaldes, en las cuales ellos han expuesto la real situación de sus respectivos municipios y comunidades, y las necesidades de éstas.
- Se ha buscado mantener y perfeccionar el vínculo técnico-Municipal-SERPLAC (actual MIDEPLAN), con el objeto de buscar mas y mejores proyectos de inversión pública del F.N.D.R. - BID.
- Se les ha informado a los señores Alcaldes de las nuevas políticas y prioridades que el Gobierno ha planteado para obtener, dentro de lo posible, mayor coherencia en el accionar.
- No obstante hay varios municipios que han sido o se encuentran siendo objeto de investigaciones sumarias por parte de la Contraloría, las que, en la gran mayoría de los casos, han concluido recomendando al Sr. Contralor Regional, iniciar el correspondiente sumario administrativo: Contulmo, Cañete, Tomé, Santa Juana, Mulchen y Curanilahue.

2.- RELACION CON FF.AA.**- EJERCITO.**

El Ejército estuvo presente en el Tedeum celebrado en la Catedral de Concepción, en marzo pasado, cuando S.E. el Presidente de la República asumió el mando. Asimismo, hizo la visita de saludo al nuevo Intendente.

Se ha mantenido un Programa de Homenaje a la Bandera, que se realiza dominicalmente ante la Intendencia, con participación de Colegios a través de un sistema de turnos.

Se ha coincidido en numerosas ceremonias públicas.

Se asistió a ceremonia de juramento a la Bandera, la que se desarrolló con cortesía y corrección, en un ambiente natural de respeto.

En suma, la relación ha sido correcta y positiva.

- ARMADA.

Las relaciones han sido corteses, muy correctas y más dinámicas que con el ejército.

La Armada hizo la visita de saludo al nuevo Intendente.

Oficiales de la Armada han participado, como invitados, y activamente en algunos casos, en diversas iniciativas gubernamentales, por ejemplo: Comisión Pencolitana del Desarrollo, Comisión del Canal El Morro de Talcahuano y otras.

La Armada tiene representante en el Codere, el que asiste a sus sesiones.

En su reciente visita a la zona el Sr Comandante en Jefe de la Armada hizo una cordial visita de saludo al Intendente.

Manifiesta activo interés por todo cuanto le concierne, especialmente respecto de materias de pesca (participación en seminarios, foros, estudios, etc.).

- CARABINEROS.

Las relaciones pueden calificarse de muy buenas, fluídas y con buena disposición a colaborar en las áreas de su competencia.

Se ha invitado especialmente al Intendente a variadas ceremonias de la Institución.

Oficiales de Carabineros participan activamente en diversas instancias, Comisiones de Tránsito, elaboración de Ordenanzas de Carga Forestal, COREDE, información de hechos públicos, etc.

Carabineros se ha hecho presente, en la persona del señor General Inspector Jefe de la IV Zona, en todas las ceremonias a las que ha sido invitado, y ha colaborado muy decididamente en lo que concierne a su competencia.

3.- RELACION INTENDENCIA - PARTIDOS POLITICOS.

- Las relaciones con la Concertación de Partidos por la Democracia fue estrecha en el inicio del Gobierno, fundamentalmente en lo referido a los análisis políticos, definición de algunas estrategias y proposiciones de nombramientos de funcionarios de responsabilidad regional. Con posterioridad, esta alianza de partidos ha entrado en un relajamiento de actividad, y por lo tanto, ha desperfilado su presencia. Se debe destacar que las organizaciones políticas tienden a ser más fuertes a nivel de la provincia que de la región, en otras palabras, tienen mayor fuerza los Consejos Provinciales que las estructuras regionales.

Toda esta situación ha determinado que hoy día se produzca un entendimiento más particularizado con las estructuras partidarias del Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista y Partido Radical, ya que ellos tienen una mayor presencia regional.

- El Intendente ha mantenido contactos con los Partidos de la oposición, ya sea a nivel de las directivas, como con sus Parlamentarios, fundamentado en la tolerancia y las buenas relaciones políticas en pos del desarrollo regional.

ECONOMIA

LEY DE PESCA.

- Los industriales de la región, apoyan en general la ley de pesca. Sus dudas se refieren a la franja de protección a pesquerías, argumentando que ellos están en condiciones de cubrir la zona abierta entre las 120 y 200 millas. Están en desacuerdo que las flotas extranjeras reciban servicios en puertos chilenos.
- Por su parte, los pescadores artesanales plantean que la reserva exclusiva de 5 millas debe entrar en vigencia en forma inmediata.
- Se plantea que el Consejo Zonal de Pesca tenga atribuciones resolutivas, el proyecto sólo contempla su calidad de asesor.

PRECIOS.

- La Secretaría Ministerial de Economía, realiza periódicamente una encuesta de precios. Han solicitado instrucciones a Santiago para publicarla incluyendo el nombre de los locales encuestados.

SECTOR EDUCACION

DIAGNOSTICO.-

- 1.- Cobertura 94 % nivel básico.
 82 % nivel medio.
- 2.- Matrícula 403.000 alumnos.
 18.350 profesores.
- 3.- Establecimientos 1.421 locales educacionales
 - 41 % urbanos.
 - 59 % rural.

538 (38 %) establecimientos municipales no aptos. De estos
180 se encuentran en situación de riesgo.
- 4.- Asistencia 104.400 desayunos y almuerzos.
 17.000 raciones de déficit.
- 5.- Resultados SIMCE. El sector más deprimido (menores puntajes)
 es el municipal.

PROGRAMAS.-

- 1.- Alfabetización : 25.000 adultos en 4 años.
- 2.- Programa 900 escuelas : 175 escuelas en la región.
- 3.- Infraestructura: Dada la gravedad de la situación, se han
preparado 74 proyectos para postular al proceso SEBI de 1991.
- 4.- Creación de Liceos Agrícolas.

La región se ha visto favorecida con una donación de Noruega para la creación de 2 liceos agrícolas.

5.- Aporte privado.

Se han preparado 5 proyectos y se está en conversaciones con empresas forestales para su financiamiento.

6.- Jornadas Culturales de Invierno: Participación de 10.000 personas.

7.- Preservación del Medio Ambiente.

- CONAF, seminario y talleres en escuelas.
- Forestal Miminco, capacitación 114 profesores.

En general, la situación del sector educación no difiere de la del resto del país. La política en este sector se orienta a mejorar infraestructura, solucionar problema de profesores de colegios subvencionados y mejorar calidad de la educación de liceos municipalizados.

SECTOR JUSTICIA

- PODER JUDICIAL.

- Lenta administración de justicia, especialmente en la Corte de Apelaciones de Concepción. Se propone ampliar el territorio jurisdiccional de la Corte de Apelaciones de Chillán con la provincia del BioBío, aumentando proporcionalmente el personal y Ministros de dicha Corte.

- Registro Civil e Identificación.

Hay un déficit estimado en un 35% de la dotación de personal actual.

Se propone, aumentar las remuneraciones o el grado de los funcionarios asimilados a los grados 28 a 31 del Escalafón.

En materia de recursos físicos, se solicita aumentar el número de terminales de computación y la adquisición de máquinas de escribir.

- Gendarmería de Chile.

Mal estado de los recintos carcelarios y los índices de hacinamiento de éstos, con excepción de Concepción, donde existe una cárcel modelo para 1.000 detenidos, con una población de 1.200 internos.

Postulan a financiamiento FNDR 1991 los proyectos de reposición de Unidades Penales de Cañete, Quirihue y Yumbel y proyecto de ampliación de las de Arauco y Yungay.

Postula a financiamiento sectorial la IV Etapa del Proyecto Complejo Penitenciario de Concepción.

El problema de hacinamiento de internos se solucionaría parcialmente con una correcta aplicación de las normas sobre libertad condicional, complementada con un sistema de protección y vigilancia de los reos libertos similar al de la libertad vigilada.

OBRAS PUBLICAS

- VIALIDAD.

Red básica está siendo abordada por la acción de vialidad, sin embargo en la red comunal primaria y especialmente en la secundaria, existe prácticamente un abandono.

Para resolver satisfactoriamente la problemática de la red comunal (agravada por la gran actividad forestal), se requiere generar un programa especial destinado a abordar esta red, con financiamiento especial.

Otro aspecto crítico de la red vial se configura por la gran limitación que presentan los puentes, por su poca capacidad de carga admisible frente al transporte forestal.

Los principales proyectos en ejecución son la pavimentación de los caminos; Tomé-Rafael-Coelemu; Los Angeles-Santa Bárbara; San Bárbara-Ralco, por un total de M\$ 5.300.

Los principales proyectos por iniciarse en el curso del año son: doble calzada Concepción-Coronel; doble calzada Penco-Lirquén, mejoramiento Perquillauquén-Chillán; pavimentación Cañete-Contulmo; reposición Chillán-Coihueco y Carampangue-Arauco, con una inversión total de M\$ 7.230.

- OBRAS PORTUARIAS.

PROYECTOS POR INICIARSE.

- Construcción de las caletas pesqueras de Tubul y Coliumo (FNDR).
- Construcción del sitio o en el puerto de San Vicente, por un monto de M\$ 3.000.000 (licitación mes de diciembre).
- Canal El Morro en Talcahuano (1ª, 3ª y 4ª etapas, Fondos Sectoriales).
- Estudio fluviométrico de la desembocadura del río Lebu (Fondos sectoriales).

ARQUITECTURA.

La obra de mayor relevancia que tendrá a su cargo esta Dirección, será la construcción de la segunda etapa del Hospital de Tomé, con una inversión FNDP de M\$ 500.000. Quedará pendiente una tercera etapa por un monto de M\$ 520.000.

SERVICIO DE AGUA POTABLE.

La Empresa de Servicios Sanitarios del BioBio S.A., contempla una inversión de M\$ 14.000.000 en el período 1990 - 1995 para los servicios urbanos de agua potable; en alcantarillado la inversión está dirigida en especial a reducir la contaminación en sectores críticos y mejorar sistemas existentes. Para los servicios rurales, se encuentran en ejecución los últimos proyectos contemplados en la IV Etapa del Programa.

SECTOR AGRICOLA

- Empleo: Este sector representa el 25.6% del empleo total regional (enero - marzo 1990)
- Aptitud y uso actual de los suelos es preferentemente 46% forestal, 40% ganadera y 13% agrícola en último término.
- La superficie potencial de riego es de 282.000 hectáreas. La superficie regada con un 85% de seguridad es de 185.000 hectáreas.

ACCION INSTITUCIONAL.

- INDAP: Se han modificado los programas normales de la institución, en orden a cumplir los objetivos de la política gubernamental.
- Fortalecimiento de la organización empresaria: se aumentan las acciones de carácter grupal.
- Desarrollo agrícola: llegar a los campesinos más pobres con un enfoque de desarrollo integral.
- Endeudamiento: se han definido las políticas de condonación deudas contraídas antes de 1983 y condonaciones parciales período posterior, de acuerdo a rubros y zonas agroecológicas específicas.
- Programa de Crédito.

1989	M\$ 1.014.297
1990 original	M\$ 963.221
ampliado	M\$ 1.098.161
- Programa de transferencia tecnológica.

año 1990 - 1991	4.614 agricultores región.
metas atención 1994	22.207 agricultores región.
- Endeudamiento INDAP y BECH.

cartera vencida	M\$ 530.130
-----------------	-------------

SAG: Continúa desarrollando las funciones que le son propias en materia de protección de la sanidad animal, vegetal y de los recursos naturales renovables y hay, ahora, una política de apertura de la institución hacia sectores de pequeños productores que tendrán atención preferencial.

Capacitación a pequeños productores en semillas, fertilizantes y sanidad animal.

Apoyo en la elaboración de proyectos, a partir de ideas que generen pequeños productores.

CONAF: Objetivos Globales:

Dará énfasis a 3 áreas específicas:

- Capacitación: Se reactivará Centro Nacional de Capacitación Forestal de Escuadrón.
- Diversificación de especies: Mayores recursos al Centro Nacional de Semillas Forestales en Chillán.
- Desarrollo Rural: CONAF regional participará activamente.

INIA. Investigación Agropecuaria y Transferencia de Tecnología. Sus objetivos generales son:

Las políticas actuales incluyen:

- Incrementar investigación pequeña agricultura (de mayor Marginalidad).
 - Reforzar la transferencia tecnológica coordinada con INDAP.
 - Continuar con los G.T.T.
- DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN EL SECANO INTERIOR.

Este proyecto se está realizando de forma multidisciplinaria con las SRM de Salud, Educación, Vivienda, Obras Públicas y Bienes Nacionales.

Abarca las 15 comunas más pobres y agroeconómicamente más difíciles de desarrollar.

Este proyecto se basa en el financiamiento comprometido por el Gobierno Italiano.

BIENES NACIONALES

1.- SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO.

En aplicación de las normas del D.L. 2.695 de 1979, se ejecutarán los siguientes proyectos masivos durante el 2º semestre de 1990.

	Nº Casos	Inversión (M\$)	Financiamiento
a) Laja	416	6.651	FNDR
b) Biobío Nº 1 (Los Angeles Santa Bárbara)	400	5.186	FNDR
c) Coihueco	120	2.900	Municipal
d) Yungay	60	1.000	Municipal

Además se continuará con el saneamiento directo de personas de bajos recursos y se contemplan otros proyectos en diferentes comunas de la región, fundamentalmente rurales.

Se estima que existen más de 10.000 títulos en situación irregular. Sólo en Arauco esta cifra alcanza a más de 1.800 familias que habitan terrenos fiscales desde más de 50 años.

Es necesario la creación de un grupo técnico con capacidad de desplazamiento para realizar levantamientos topográficos y planos a objeto de regularizar.

2.- MEDIO AMBIENTE.

Principales problemas de contaminación:

- Comuna de Talcahuano sector pesquero industrial, en el Canal El Morro, Bahías de Concepción y San Vicente. El municipio de Talcahuano presentó un recurso de protección por la contaminación producida por tres empresas pesqueras.
- Comuna de Concepción, Lagunas: Lo Méndez, Tres Pascualas, Laguna Grande, Laguna Chica de San Pedro. Estudios y trabajos hechos por la Universidad de Concepción y obras menores a cargo de la respectiva Municipalidad.
- Provincia de Arauco: Contaminación del Golfo de Arauco por desagües industriales.

Se proyecta en el futuro la formación de equipos técnicos, en la medida que los recursos así lo permitan, para una participación más activa de esta Secretaría Regional Ministerial, en estudio del medio ambiente.

SECTOR TRABAJO

- DESPIDOS.

Enero - Abril 1990 : 8.619 despidos.

Mayo - Julio 1990 : 7.753 despidos.

(47 % sector construcción).

- CAPACITACION.

- Actividades de Capacitación de Empresas.

Enero - Julio 1990 Nº de Trabajadores : 12.785, M\$ 332.951

- Capacitación con contrato de aprendices.

ENACAR : 48 trabajadores.

- Oficinas Municipales de Colocación.

Plan piloto para Concepción, Talcahuano, Tomé, Lota y Coronel, para transformarlos en instancias de Capacitación y empleo para los jóvenes.

- Tasa de desocupación regional.

Trimestre Marzo - Mayo 1990 alcanza a un 5.7% de la Fuerza de Trabajo (áreas urbanas 6.7% y rurales 1.5%).

- Algunas observaciones con respecto al empleo.

- Las zonas rurales son las que aparecen con más bajas tasas de desempleo, explicadas por la predominancia de agricultura campesina, con altos índices de pobreza.

- En el empleo generado en los últimos años hay un gran componente de empleo temporal.

- Ha habido un crecimiento importante del empleo en sectores de servicios personales de muy baja productividad.

- AMBIENTE LABORAL.

- En general, el movimiento sindical hace suyas las 15 indicaciones que la CUT realizó a la reforma laboral. No ha sido un tema de conflicto en la región.
- En el área del carbón, existe inquietud por la falta de competitividad del carbón nacional respecto al importado, en relación a aumento de desempleo en el sector.
- Loza Penco. A pesar del compromiso del Gobierno, expresado también por el Ministro de Hacienda en la zona, existe inquietud entre los trabajadores que se expresa además en movilizaciones públicas.
- En el sector textil se han producido despidos. Las causas serían:
 - Presionar por sobre-tasa arancelaria.
 - Endeudamiento.
 - Cambio tecnológico.
- Los exonerados se han ido organizando, y el tema aún no es importante en la región. Ven difícil la reintegración a sus puestos de trabajo; su lucha estará dada por la regularización de su previsión.

SECTOR SALUD

- En relación a la situación hospitalaria.
 - El presupuesto de operación tiene un déficit proyectado a diciembre de 1990, de 12 mil millones de pesos.
 - A junio de 1990, la deuda global regional de operación alcanza a 310 millones de pesos.
 - No existe un programa de mantención del recurso físico.
 - Tampoco existe un programa de mantenimiento del equipamiento industrial hospitalario.
 - Disponibilidad de farmacia de hospital, ha sido una limitante clave en la mala atención de pacientes, esto limita la infraestructura que queda ociosa por falta de materiales.

- En relación al nivel de atención primaria, de administración municipal.
 - Una multiplicidad de estructuras comunales divididas , disgregadas, competitivas y de desarrollo anárquico.
 - Sistema seudo comercial de facturación por atención prestada (FAPEM) de montos ilógicos, de techos arbitrarios y de manejo técnico - económico pero no técnico - sanitario.
 - Manejo de personal municipal destinado a salud sin una carrera funcionaria, con una alta rotación de contratos.
 - Baja capacidad resolutive de los consultorios, lo que sobrecarga los hospitales generales y de especialidad.
 - Aún se cobra por consulta y no se dan medicamentos porque no están disponibles. Esta situación está causando gran desprestigio.

ACCIONES INMEDIATAS.

- Se implementará un plan de emergencia rural dentro de las líneas de atención primaria en 31 comunas rurales de la región, de las 100 comunas rurales más pobres, con un presupuesto de M\$ 1.000.000.
- Se cuenta con financiamiento para el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) del Consultorio de Chiguayante y de la puesta en funcionamiento de un tercer turno de 17 a 21 horas en los Consultorios Víctor Manuel Fernández y Tucapele.
- Está conseguido el financiamiento para el Consultorio General Urbano de Higuera, para el Hospital de Tomé y Consultorio General Urbano de Chillán.
- Gobierno Alemán interesado en aportar US\$ 3.5000.000 para los Hospitales de Arauco, Lota y Coronel.
- Se equipará con Scanner al Hospital "Gmo. Grant Benavente".
- Para 1991 se están proponiendo 4 Consultorios Generales Urbanos,

SECTOR MINERIA

- **DIAGNOSTICO.**
- De las 500 faenas mineras, el 97% corresponde a la actividad carbonífera.
- Empleo directo: 14.000 personas y meses de verano a más de 16.000 personas.
- Producción superior a 1,5 millones de toneladas en 1989.
- Gran Minería (ENACAR, SCHWAGER Y CARVILE) 8.500 personas, 1.057.772 toneladas.
- Mediana Minería (11 empresas: COPAR, ESPERANZA, ECSO, etc) 2.200 personas, 200.000 toneladas.
- Pequeña Minería (470 faenas), 3.000 personas, 260.000 toneladas.
- Empleo indirecto de alrededor de 50.000 personas.
- La Minería del Carbón en la región con yacimientos subterráneos, la presencia de múltiples fallas geológicas y por lo general con bajas potencias, hacen difícil y costosa la explotación.
- **PROYECCIONES DEL SECTOR.**
- Consumo total de país : 3,8 millones de toneladas.
- Producción nacional : 2,4 millones de toneladas. (VIII región: 1,52 millones de toneladas) (63 %).
- Importación : 1,4 millones de toneladas (0,9 millones de carbón térmico y 0,5 millones de carbón siderúrgico).

A fines de la década, se proyecta un consumo interno de 4,5 millones de toneladas.

- Es necesario dotar a la zona de un organismo u oficina regional de fomento, que entregue asistencia técnica y crediticia en condiciones favorables a la pequeña minería regional (pirquineros).
- Debido a que la actividad minera representa un alto riesgo en su explotación, resulta necesario el dotar a SERNAGEOMIN de más funcionarios (inspectores de seguridad). Subsidiariamente, el Comité Regional de Seguridad Minera podría cumplir un importante papel en la medida que cuente con recursos. SERNAGEOMIN cuenta con 3 funcionarios y cubre desde la VII hasta la XII región.
- Para la mediana y pequeña minería se necesita un plan de reconocimiento de recursos (plan de sondajes), que permitan la subsistencia de numerosas faenas mineras, principalmente del tipo pirquenes, que se encuentran en vía de agotamiento.
- La minería del carbón en el nivel mediano y pequeño se encuentra limitada además por falta de caminos y mala calidad de los existentes, que se cierran en invierno.
- Existe además un problema administrativo en cuanto a que existe en la región un SEREMI de Minería, sin embargo el carbón depende de la Comisión Nacional de Energía.

SECTOR VIVIENDA

- DEMANDA HABITACIONAL.

Basado en Censo de Población y Vivienda de 1982 proyectado a 1988, se estima el déficit en 137.341 viviendas.

65.8% corresponde a déficit cuantitativo y un 34,2% a déficit cualitativo.

- PROGRAMA DE VIVIENDAS 1990.

VIVIENDAS BASICAS.

Contempla un total de 3.751 viviendas de las cuales a la fecha se han licitado 2.783 viviendas. En el mes de Agosto próximo se llamará a propuesta la tercera licitación pública correspondiente a 968 viviendas básicas.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE VIVIENDAS.

Subsidio dirigido a grupos organizados de trabajadores, cuya capacidad de ahorro permite adquirir viviendas de hasta 290 UF. Para el presente año, se incluyen 3.226 viviendas, de las cuales ha la fecha se han licitado 2.526. Las restantes 1.100 viviendas se licitarán en dos etapas, una de 440 viviendas en agosto y la segunda de 660 en octubre.

VIVIENDA PROGRESIVA.

Destinada a las familias allegadas de mínima capacidad de ahorro, consistente en una solución en dos etapas. Para el presente año se contemplan 1.430 soluciones, de las cuales se licitarán próximamente 700.

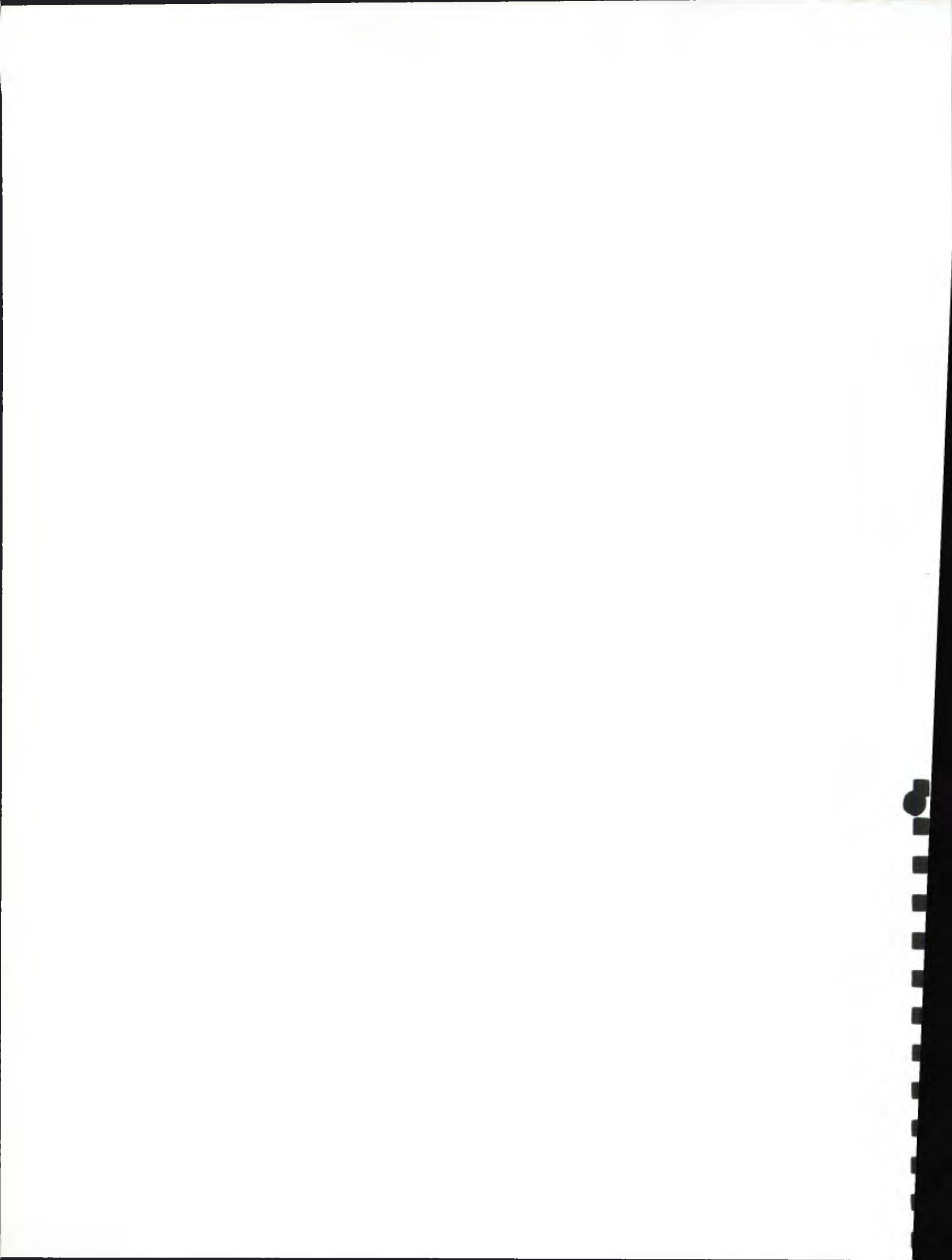
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

Este programa recientemente iniciado contempla una inversión regional para el año 1990 de M\$ 99.000 para la construcción de 6 equipamientos comunitarios en conjuntos de viviendas sociales existentes y poblaciones regulares. En 1991 esta inversión se duplica (M\$ 182.000) y contempla 17 nuevos equipamientos.

PAVIMENTACION Y VIALIDAD URBANA.

En pavimentación, la inversión programada para 1991 alcanzaría a 1.292 millones de pesos.

Los proyectos de Vialidad Urbana que está abordando el sector vivienda en los años 1990 y 1991, son la interconexión Vial Concepción-Chiguayante y el mejoramiento del Eje Arturo Prat entre Víctor Lamas y Nudo Nobis, con financiamiento de crédito BID 559.



MIDEPLAN

- 1.- CONVENIO MIDEPLAN - ILPES PARA APOYAR AL GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBIO EN LA FORMULACION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

JUSTIFICACION.

La región del Bio-Bío presenta un elevado potencial de desarrollo, tiene una estructura productiva diversificada, su situación social se caracteriza por importantes bolsones de extrema pobreza y la comunidad regional es extremadamente sensible a los problemas derivados del centralismo.

Todos los indicadores la sitúan como región prioritaria para efectos de crear un centro de desarrollo moderna que enfatice la transformación tecnológica y asigne un papel preponderante a las empresas pequeñas y medianas como complemento a las grandes inversiones programadas.

El sector público en la región presenta serias deficiencias técnicas y resulta difícil movilizar a corto plazo la capacidad técnica de los Centros Universitarios para el diseño de una estrategia de desarrollo de esta naturaleza.

PROPUESTA.

MIDEPLAN ha negociado con el sistema CEPAL/ILPES una asesoría de 4 meses (iniciación prevista para el 16 de agosto) con el objeto de preparar una estrategia de desarrollo para la región.

Se trata de un apoyo del Gobierno al Gobierno Regional para que en un plazo muy breve (dentro del año en curso) la Región pueda definir su propia estrategia de desarrollo, produciendo no sólo un documento que oriente la acción del sector público como privado, sino. lo que es más importante. capaz de movilizar todas las fuerzas positivas de la Región en una propuesta coherente de desarrollo.

Para el éxito de esta iniciativa sería extraordinariamente importante que el Presidente de la República anuncie y haga un llamado a las fuerzas vivas de la región a sumarse junto al Gobierno regional a esta tarea.

2.- FOSIS.

ANTECEDENTES BASICOS.

- En 1989, la producción de los pirquineros y pequeñas faenas (aproximadamente 400) fue de 260.000 tons. dando empleo directo a 3.000 trabajadores.
- Por la evolución de la pequeña minería en la zona a partir de 1980 (tamaño creciente de las minas, mecanización y nuevas inversiones en reconocimiento y desarrollo geológominero) se puede estimar que esta actividad puede ser rentable.
- Desde el punto de vista de reservas disponibles los estudios geológicos son de hace algunas décadas, lo que debe corregirse.
- Los mecanismos comerciales vigentes no favorecen la estabilidad y el desarrollo de los pequeños productores de carbón (pirquineros). Se debe buscar la eliminación de la intermediación abusiva.
- En el sector pirquineros el desarrollo organizacional propio ya sea vía cooperativas y otras formas legales asociativas, es prácticamente inexistente.
- Las condiciones de seguridad e higiene ambiental de estas explotaciones es lamentable.

PROPUESTAS BASICAS PARA EL MEJORAMIENTO CRECIENTE DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PIRQUINEROS DEL CARBON EN LA VIII REGION.

- Establecimiento de un Convenio Marco Interinstitucional entre FOSIS y ENACAR cuyos objetivos principales serán la promoción, evaluación, desarrollo y fortalecimiento de las actividades de los pirquineros del carbón en la VIII región.
- Estudiar y formular en el corto plazo un proyecto de comercialización directa de la producción de carbón de los pequeños mineros y pirquineros del carbón de la VIII región. Se trata de equiparar y conciliar las fuerzas que participan en este proceso particular de compra-venta con el objeto que ambas partes se vean favorecidas. El objetivo de este proyecto sería la creación de una empresa comercializadora de carbón.
- Estudiar, formular e implementar un proyecto de asistencia técnica y apoyo crediticio para pirquineros y pequeñas empresas productoras de carbón en la VIII región para atender requerimientos de higiene y seguridad industrial, explotación racional de los recursos y transportación de los mismos.
- Implementar un proyecto promoción y desarrollo organizacional que incluya el marco legal más adecuado para el mejor desenvolvimiento del sector.
- Promover la actualización de los estudios geológicos en la zona a través de programas que pueden ser impulsados por el SERNAGEOMIN, las universidades y empresas privadas especializadas. La suficiente disponibilidad de reservas geológicas con valor económico garantiza la rentabilidad de estas iniciativas.

2

2

2
2

2

2

E N E R G I A

SECTOR CARBON

1.- Situación de los Productores de la VIII región.

La minería del carbón de la octava región se caracteriza por la complejidad de sus minas, sus altos costos de producción y la importante fuerza laboral empleada en ella, la que alcanza a alrededor de 14.000 trabajadores.

La producción está representada por:

ENACAR: produciendo 600.000 tons/año y emplea a 5.200 trabajadores.

CARBONIFERA SCHWAGER: produciendo 280.000 tons/año, con una dotación de 2.300 trabajadores.

CARBONIFERA VICTORIA DE LEBU, CARVILE: produjo durante el 2º semestre de 1989 50.000 tons. de carbón, con una dotación de 1.100 trabajadores.

MINERA LA UNION: produce 50.000 tons/año, con una dotación de 340 trabajadores.

OTRAS EMPRESAS: producen 100.000 tons/año, con unos 2.000 trabajadores empleados.

PIRQUENES: Aportan 260.000 tons. de carbón a la producción nacional y da empleo directo a unos 3.000 trabajadores.

La situación financiera de las empresas es complicada debido a sus altos costos de producción, la competencia del carbón importado, exceso de personal, principalmente a niveles administrativos (problema exclusivo de ENACAR).

2.- ENACAR.

Las pérdidas de ENACAR alcanzaron durante 1989 a 7.3 millones de dólares, siendo el tercer año consecutivo en que registra pérdidas. Para superar esta situación se han previsto medidas tales como la mecanización de faenas, de modo de aumentar la productividad donde se enmarca el Proyecto a inaugurar y que contempla la mecanización del manto 3, el más importante de la mina Lota.

Dentro de la empresa existe un gran interés por desarrollar una nueva mina, para ello se ha planteado el proyecto de exploración en la zona de Carampangue. La posición de la Comisión Nacional de Energía ha sido la de apoyar estas iniciativas, de modo de conseguir en el mediano plazo mejorar la situación financiera de la empresa.

3.- PIRQUINEROS.

La situación de los pirquineros del carbón, es bastante compleja debido a diversos problemas, entre los cuales destacan: arriendo de concesiones por parte de ENACAR, por períodos de tiempo muy corto, falta de seguridad en el trabajo, intermediación abusiva por parte de particulares, falta de organización asociativa y de recursos económicos.

La labor de la Comisión Nacional de Energía al respecto ha sido la de buscar mecanismos, en conjunto con el Fondo de Solidaridad Internacional, ENACAR y otros, que permitan entregar ayuda técnica, recursos económicos, arriendo estable de las concesiones, supervisión de la seguridad laboral, promover su organización, y apoyar la gestión de comercialización a través de ENACAR.

SITUACION DE COMPETENCIA DEL CARBON IMPORTADO.

Las empresas generadoras de electricidad se han visto en la necesidad de importar carbón, debido a que la demanda aumentada por los sucesivos años secos, no ha podido ser cubierta por la industria carbonífera nacional.

El precio internacional del carbón es sustancialmente más bajo que los costos de producción del carbón explotado en la Octava región. Mientras los costos de ENACAR y Schwager oscilan alrededor de US\$ 60/ton, el carbón importado puesto en puerto chileno tiene un precio de US\$ 54/ton. Esta situación se ha visto agravada por la intención de Chilgener de comercializar carbón importado en el mercado nacional.

La posición de la Comisión Nacional de Energía ha sido la de instar a los productores nacionales a resolver el problema a través de ser más eficientes y hacer un mejor empleo de sus recursos, evitando el proteccionismo. Además se ha obtenido el compromiso de Chilgener de no comercializar sus excedentes de compras en el extranjero, dentro del mercado nacional.

Merece una mención especial el caso del carbón colombiano, el que en base a Acuerdo ALADI N° 4 goza de un descuento del 10% en su tasa de internación. Se han hecho gestiones ante la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales para que el carbón colombiano se incluya en la lista de excepciones del Acuerdo. Además, a través de la distintas embajadas, se obtuvo la información que el carbón importado por Chilgener no goza de ningún tipo de subsidio en su países de origen, que era un temor de los productores.

MTO/lcg

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GIRA PRESIDENCIAL
ACTOS EN QUE INTERVENDRA
S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
VIII REGION

MARCELO TRIVELLI O.

Agosto 1990.

I N D I C E

	PAG.
Encuentro en la Universidad de Concepción	1
LOTA	
Planteamientos Sindicales del Carbón	4
Pensiones Anticipadas (opiniones del Subsecretario de Previsión y de la Superintendencia de Fondos de Pensiones	8
Encuentro Comunidad de Arauco	12
Encuentro Población La Greda	15
Encuentro Comunidad de Tomé	16
Encuentro Población Agüita de La Perdiz	18

MTO/lcg

ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

1.- Democratización de las Universidades.

- Una de las aspiraciones del mundo universitario, y a la vez un compromiso del programa de Gobierno era democratizar las Universidades.
- Transcurrido cinco meses de Gobierno el proceso de elección democrática de autoridades esta prácticamente concluido, no solo en la octavo región, sino a nivel nacional.
- Es importante destacar que este proceso democratizador se ha realizado en forma tranquila, participativa y digna.
- Las Universidades han sabido asumir su responsabilidad democrática y su vocación académica demostrando que son acreedores al legítimo derecho de libertad al interior de los claustros.

2.- Mas recursos para las Universidades

- El primer gran paso en el proceso de normalización de las Universidades esta dado, pero la educación superior debe ser el instrumento para el desarrollo y progreso de Chile cobijando a los profesionales con excelencia académica y formando a los jóvenes mas capaces no importando la capacidad económica en sus familias.
- Lamentablemente todos sabemos que la realidad Universitaria es distinta. Muchos profesionales se alejan del mundo académico porque no existe la disponibilidad de recursos para retenerlos. Y así mismo los jóvenes que no cuentan con recursos para solventar sus gastos de educación no pueden acceder a la Universidad.
- El problema mas grave que enfrentamos hoy en las Universidades es el Crédito Fiscal Universitario.
- Ayer 8 de Agosto hemos enviado un proyecto de ley al congreso que beneficia y regulariza la situación de deudores de crédito Fiscal.
 - a.- Cuotas de pago futuras que no excedan un 5% del ingreso mensual de los deudores.
 - b.- Plazo máximo de reprogramación, doce años mas allá del cual lo que reste será condonado.

- c.- condonación de interés en mora
 - d.- suspensión de acciones legales
 - e.- Establecimiento de un incentivo para el pago adelantado de los saldos adeudados
- Con los recursos provenientes de la reforma Tributaria, se destinarán \$3000 millones para suplementar el fondo de crédito fiscal.
 - De los recursos provenientes de al Reforma Tributaria destinados a educación (\$20.000 millones) una aproximación significativa se destinará al Sistema Universitario. Es decir, el suplemento del fondo de crédito Fiscal, junto con un mayor aporte directo al sistema Universitario, permitirá contar con recursos adicionales, lo que sin duda aliviará en parte la situación de las Universidades Chilenas.

3.- Universidad y Regionalización

- La idea de la regionalización, es parte de un concepto global: La descentralización, y esta última es una de las formas concretas para democratizar la sociedad por cuanto permite ampliar a un mayor número de gente la capacidad de decisión sobre los problemas que les afecta.
- Queremos comunidades regionales capaces de identificar por si mismas sus problemas y capaces también de proponer soluciones realistas.
- Dentro de este contexto el proyecto EULA centrado en la Universidad de Concepción con la colaboración Europea, especialmente Italiana y también de otras Universidades Chilenas.
- Tema: Manejo y Aprovechamiento de los recursos hídricas de la cuenca del Biobio y de la plataforma adyacente.
- Objetivo: Diagnostico y Programas de acción, con énfasis en la especialización de profesionales.
- Características: Es un estudio multidisciplinario que además aborda el tema del impacto ambiental del plan en la región.

- El proyecto EULA constituye un ejemplo en el ámbito de la regionalización, pero no podemos dejar de reconocer que existen pocos especialistas capaces de diseñar propuestas estrategias que recojan los desafíos que impone el desarrollo económico y la modernización productiva.
- La Región de Biobío presenta un elevado potencial de desarrollo, tiene una estructura productiva diversificada y cuenta con las estructuras regionales capaces de tomar el liderazgo en el tema de la regionalización
- El Gobierno central, a través de un convenio del Ministro de Planificación y Las Naciones Unidas aportará recursos humanos y financieros para que junto a la gente de la región puedan definir su propia estrategia que oriente la estrategia tanto del sector público como privado.
- El proyecto comenzará el próximo 20 de Agosto y estimulará un clima de colaboración capaz de movilizar todas las fuerzas vivas de la región, teniendo como objetivo el bienestar de la comunidad y el progreso económico.
- El desafío para ustedes y para el Gobierno es entregar a todos los habitantes de la Región una economía moderna, equitativa y un medio ambiente libre de contaminación.

PLANTEAMIENTOS SINDICALES DEL CARBON

1.- JUBILACIONES

A.- PETICIONES.-

- Solicitar jubilación especial, por años de servicio en interior Mina Carbón
- Podrán acogerse a jubilación todos aquellos trabajadores que hayan laborado en faenas de interior por un período de 25 años.
- Solicitar jubilación anticipada por vejez, para los trabajadores de interior mina.
- La edad establecida para la jubilación por vejez para los trabajadores del carbón, podrá ser disminuída en un año por cada 2 que el trabajador haya laborado en Interior Mina.
- Que estas jubilaciones sean equivalentes al promedio de las remuneraciones mensuales devengadas por el trabajador en los últimos diez años o del último año debidamente actualizada según sea lo que más convenga al trabajador.

B.- PROPOSICION DE FINANCIAMIENTO PROPUESTA POR LOS TRABAJADORES.

Las jubilaciones para los trabajadores de interior mina solicitada, serán financiados mediante aportes del:

- Estado.
- Trabajador.
- Institutos Previsionales.
- Compañías Aseguradoras.
- Empresarios.

2.- PROBLEMA ACTUAL QUE ENFRENTAN LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DE CARBON Y LA COMUNIDAD DE LA ZONA CARBONIFERA.

A.- ANTECEDENTES.

- La importación de carbón que realiza CHILGENER, en la actualidad, amparada por la legislación vigente, crea un clima de intranquilidad e inestabilidad, no sólo en las personas que laboran en las empresas productoras de carbón, sino también en la Comunidad en general.
- De continuar esta importación en forma indiscriminada, traería como consecuencia el quiebre y posterior cierre de las minas, empresas productoras nacionales, provocando cesantía en una población laboral de aproximadamente 20.000 trabajadores, sin considerar los grupos familiares que de ellos dependen.

B.- SOLUCIONES PROPUESTAS POR LOS TRABAJADORES.

- Necesidad de legislar para establecer políticas energéticas que contengan a lo menos:
 - Posibilidad de importar carbón, sólo en aquella parte del consumo del país, que no pueda ser cubierta por la producción nacional, tanto en calidad como en cantidad.
 - Que dicha importación debe ser realizada, en todo caso, por las empresas productoras de carbón.
 - Establecer una línea de generación eléctrica en base a carbón (TERMOELECTRICA), ascendiente a un 20% del total generado, porcentaje que debería subir hasta un 35% de acuerdo a las condiciones climáticas imperantes, año a año.
 - Que se grave el sistema de aranceles aplicados al carbón importado, con el fin de igualar a lo menos, el costo de producción de los carbones nacionales, aún cuando sean las mismas empresas productoras las que importen, aprovechando este impuesto para incrementar un fondo dedicado a perfeccionar la tecnología del carbón y de la NO contaminación atmosférica.
 - Promover, apoyar y si es del caso financiar mediante la vía de exención de impuestos, la posibilidad de que las empresas nacionales cambien sus sistemas de quemadores a petróleo, por un sistema a carbón, como ya se hizo a la inversa, años atrás.
 - Que en la Comisión de Energía, participe activamente un representante del carbón.

3.- PROBLEMAS DE AGOTAMIENTO DE LA MINA DE CURANILAHUE (PIQUE CAUPOLICAN).

- Según cálculos estimativos, el Pique Caupolicán, tiene reservas de carbón sólo para un tiempo aproximado de 5 años.
- Lo anterior tendría como lógica consecuencia, si no se toman las medidas oportunas, el cierre de dicha mina y la cesantía de 1.050 trabajadores con sus correspondientes grupos familiares.

SOLUCIONES PROPUESTAS POR LOS TRABAJADORES.

- Que se apoye y agilice la gestión que está realizando el Directorio y la Gerencia General de ENACAR, para realizar a la brevedad los sondeos necesarios e iniciar la posterior apertura de la nueva mina en la zona de Carampangue - Arauco.
- Que con esta mina nueva, se observa la mano de obra que quedará ociosa de Chue.

4.- FERIADOS.

- Un feriado anual, mínimo legal de 25 días, transcurridos diez años de trabajo se accede a un día más de feriado anual, y cada 3 nuevos años un día más de feriado y así progresivamente sin tope.

5.- SUELDOS BASES.

- Considerando que en la Empresa Nacional del Carbón, sus filiales y pequeña minería, los sueldos bases están por debajo del salario mínimo nacional.
- Junto con estimar de vital importancia el aumento de ajuste de los salarios mínimos, a lo menos en las cantidades planteadas por la Central Unitaria de Trabajadores, constatamos la necesidad de que se estudie por las autoridades de Gobierno y las regiones, los mecanismos para definir región por región, un porcentaje complementario del salario mínimo nacional (bono por zona y bono colación).
- Estimamos de importancia que los Empresarios de las actividades mineras señalen su disposición a conversar con las organizaciones de trabajadores sobre los temas arriba señalados.

6.- SITUACIONES ROLES.

- El D.L. 2.200 y 18.018, permitió la división de los trabajadores de ENACAR y Carvile, en roles por un lado abaratando la mano de obra y por otro provocando una división odiosa a estos mismos.
- Es por ello que, por lo menos que en la reforma laboral, con carácter de urgencia, se legisle en favor de los trabajadores del carbón, quienes han sido afectados en forma directa, ya que ENACAR y su Filial Carvile, tiene a sus trabajadores divididos en más de 4 roles con trabajadores cumpliendo una misma faena, persiviendo diferentes remuneraciones y también diferentes beneficios.

7.- INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS.

- La indemnización por años de servicio a los trabajadores de la minería del carbón, debe significar una compensación en dinero debido al desgaste físico prematuro, producido por el carácter de la actividad en que ha laborado, actividad pesada, tóxica, riesgosa y altamente desgastadora.
- El Empleador, deberá pagar una indemnización equivalente a 30 días de la última remuneración devengada por cada año de servicio o fracción superior a 6 meses.

PENSIONES ANTICIPADAS

1.- Opinión del Subsecretario de Previsión Social.

A) Consideraciones.

- En primer lugar señala que existe una presión enorme respecto de grupos de trabajadores que estiman que sus trabajos son de tipo pesado o que se realizan en ambientes tóxicos.
- El dar una solución a los mineros del carbón significaría abrir un "boquete" y no se ha cuantificado su efecto en el sistema previsional. A nivel político significaría un aumento de expectativas muy difícil de manejar en este momento.

B) D.L. 3.500.

- La actual legislación previsional, acepta la jubilación anticipada si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - Que la pensión que se obtenga sea mayor que el 50% del ingreso promedio de los últimos 10 años.
 - Que la pensión sea mayor en 10% a la pensión mínima.
- Para lograr una pensión anticipada, bajo las condiciones señaladas, cada trabajador debe aumentar su cotización voluntariamente y ese monto del ingreso no es tributable.

C) COMO ABORDAR EL PROBLEMA.

- El Sr. Manterola no es partidario de introducir una nueva legislación al respecto. Sí cree posible flexibilizar las condiciones para una jubilación anticipada. En este caso la jubilación anticipada significaría una menor pensión.
- No es partidario de rebajar la edad de jubilación a todo un sector, si no establecer incentivos individuales que permitan a cada trabajador tomar su decisión. En este caso la jubilación anticipada significaría una pensión aceptable sólo para los trabajadores jóvenes, no beneficiaría a los antiguos en términos de pensiones. Algunos mecanismos, todos de tipo financiero, podrían ser:
 - Aporte de los empresarios a la cotización individual no tributable para la empresa.
 - Creación de un bono no tributable para el trabajador en vez de indemnización por años de servicio.
 - Aporte a la cotización individual de empresa, trabajador y Estado. Esta iniciativa NO cuenta con la venia del sector económico.

2.- Opinión de la Superintendencia de Fondos de Pensiones sobre Jubilación Anticipada.

A.- ANTECEDENTES GENERALES.

Dentro de un régimen de pensiones estructurado sobre la base de que el beneficio se adquiere al momento de cumplir una edad determinada, esto es, pensiones por vejez, surge el problema relativo a las distintas condiciones fisiológicas y de expectativas de vida a las cuales en términos individuales llegan las personas a la edad determinada en la legislación.

Lo anterior implica una definición previa dentro del sistema, en cuanto al hecho de establecer un régimen general o contemplar situaciones especiales, que reconozcan la realidad anteriormente indicada.

La doctrina y la legislación comparada de la mayoría de los países occidentales contemplan el reconocimiento de esas situaciones especiales.

B.- CONCEPTO.

Uno de los problemas a resolver en este aspecto es, que se va a entender por trabajo pesado o realizado en ambiente tóxico.

Al respecto existen las siguientes alternativas

- Lista Taxativa: Esto es, que la legislación enumere que tipo de actividades se van a considerar pesadas de acuerdo a una calificación previamente realizada por el legislador y que podría contemplar su revisión cada cierto período de tiempo, considerando los avances tecnológicos y los cambio en las condiciones de trabajo.
- Sujeto o calificación individual: Esto es, que el trabajador solicite a una comisión técnica especial de evaluación que califique si su trabajo o actividad se encuentra dentro de aquellas susceptibles de ser consideradas como pesadas o realizadas en ambiente tóxico.

C.- FINANCIAMIENTO:

En un sistema contributivo y especialmente en un régimen de capitalización individual, cualquier beneficio que implique el retiro de los trabajadores en forma anticipada a la edad establecida en la legislación, requiere de un financiamiento especial y adicional a las tasas de cotizaciones establecidas en la ley.

En cuanto a la responsabilidad en el financiamiento de las cotizaciones adicionales que se requieran, existen las siguientes alternativas:

- De cargo del empleador: Esto es, que las cotizaciones adicionales sean de costo de la empresa, fundada en la teoría del riesgo profesional que hace responsable a quien genera o produce las actividades pesadas o riesgosas de pago de las cotizaciones necesarias para darle cobertura a las contingencias.

Esta teoría es la que recoge nuestra ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, la cual contempla cotizaciones sólo de cargo de las empresas. Cabe hacer presente que, lo anterior nunca ha sido discutido ni objetado por los sectores empresariales chilenos.

- De cargo del trabajador: Esto es, que las cotizaciones adicionales que se requieran sean financiadas por los propios trabajadores afectados, pudiendo negociar individual o colectivamente los implementos de remuneraciones que se requieran para dar cumplimiento a las tasas impositivas.
- Sistema Mixto: Esto es, que las cotizaciones adicionales sean financiadas en conjunto por la empresa como por los trabajadores afectados. Pudiendo negociar individual o colectivamente este respecto.
- Sistema Tripartito: Establecer un sistema obligatorio con cotizaciones de cargo del Estado, de los empleadores y de los trabajadores.

A R A U C O

- SALUD.

1.- Inversión en 1990 en los hospitales de la provincia.

Hospital de Lebu \$ 40 millones.

Hospital de Arauco \$ 21 millones.

Hospital de Cañete \$ 78 MILLONES.

Hospital de Curanilahue \$ 50 millones.

Total inversión hospitalaria 1990 \$ 189 millones.

2.- La provincia de Arauco no cuenta con un hospital con especialidades, debiendo trasladar a los enfermos a Concepción, lo que dificulta la atención.

- La ubicación de un hospital de estas características sería Cañete.

- Se cuenta con un terreno donado recientemente para este propósito.

- El Servicio de Salud Concepción - Arauco comenzará a preparar un proyecto de Hospital para Cañete.

- OBRAS PUBLICAS.

1.- Vialidad.

Proyectos por iniciarse	Fecha inicio	Monto \$ millones
Pavimentación Cañete-Contulmo	Dic. 90	1.400
Carampangue-Arauco	Feb. 91	300

2.- OBRAS PORTUARIAS.

La Secretaría Regional Ministerial está abocada a preparar los siguientes proyectos para optar a financiamiento para 1991.

- Estudio fluviométrico de la desembocadura del río Lebu, para evitar embancamiento.
- Construcción de Caleta en Tubul.

- AGRICULTURA.

1.- INDAP.

- Existe un cambio en la orientación general con una atención preferente a los campesinos más pobres y con un enfoque de desarrollo integral (Productivo, comercial y familiar).
- En el primer Semestre de 1990 se han concedido 128 créditos.
- En el programa de Transferencia Tecnológica se da una cobertura de 1.100 pequeños agricultores y se ampliará a 1.500. Este programa consiste en ayuda y subsidio por un año.

2.- COOPERACION EXTERNA.

- El gobierno italiano ha comprometido financiamiento para un proyecto en Arauco de agroindustria para la papa.
- El proyecto está en elaboración y su concreción sería en 1991.

- BIENES NACIONALES.

1.- Saneamiento de Títulos.

- Se está elaborando un proyecto que permita contar con un equipo de técnicos que puedan trabajar en Arauco para realizar levantamientos topográficos y planos, para comenzar el proceso de regularización de títulos.

SECTOR CARBON.

1.- FOSIS - ENACAR.

- Establecimiento de un convenio Interinstitucional FOSIS - ENACAR cuyos objetivos serán la promoción, evaluación, desarrollo y fortalecimiento de las actividades de los pirques del carbón.
- Comercialización directa del carbón.
- Asistencia técnica y crediticia.
- Promoción y desarrollo organizacional.
- Actualización de estudios geológicos.

- VIVIENDA.

- Los planes de vivienda sólo contemplan 190 viviendas básicas en la provincia (Lebu) para 1990.
- No se contemplan viviendas en el plan extraordinario y en vivienda progresiva.
- Lotes con servicio para el 2º semestre de 1990.
 - 137 soluciones en Curanilahue.
 - 129 soluciones en Cañete.

POBLACION LA GREDA

1.- ANTECEDENTES POBLACION.

- La Greda se encuentra ubicada al costado poniente del Camino Penco - Concepción, a una distancia aproximada de 5 Kms. de esta última ciudad.
- Esta población se origina en el año 1970, cuando 120 familias de escasos recursos optaron por la ocupación pacífica de los terrenos.
- Posteriormente se inicia, a través del trabajo voluntario y organizado por los propios pobladores, la construcción de sus viviendas, una escuela y la urbanización de sus sitios. Recibieron apoyo del Estado, a través de CORMU, organismo que entregó asistencia técnica y ayuda en materiales de construcción.
- Durante el Gobierno Militar no recibieron ningún tipo de apoyo y La Greda se transformó en un símbolo de la resistencia al régimen, siendo allanada en 33 oportunidades.
- La ayuda del Estado se hizo presente en 1988, antes del Plebiscito, en que se construyó un Centro de Alimentación y Desarrollo del Lenguaje (CADEL), un Policlínico y la construcción de la red de agua potable definitiva.

2.- ALLEGADOS.

- El Comité de Allegados de la Población La Greda, ubicado en la ruta que une a Concepción con Penco, lo conforman 300 familias de escasos recursos.
- Este Comité hace un año atrás se tomó un terreno colindante a esta población. En ese momento se organizaron y se acordó el término de la toma.
- Los pobladores con mucho esfuerzo lograron juntar dinero (\$ 5.000.000) y en este momento están en condiciones de comprar el terreno que se habían tomado, el que tenía un costo de \$ 8.000.000 y que tras gestiones de la gobernación se logró rebajar a esa cantidad.
- También lograron conseguir un crédito en el Banco del Desarrollo por \$ 2.500.000 para mandar a confeccionar todos los planos de loteo y urbanización.
- El proceso vivido por los pobladores de La Greda, que constituye un buen ejemplo, y un símbolo de lo que los pobladores organizados y en conjunto con sus autoridades pueden lograr.

T O M E

- SALUD.

1.- Hospital de Tomé.

- Está contemplada la iniciación de la segunda etapa de la construcción del Hospital de Tomé, con una inversión de \$ 500 millones, financiada por FNDR.
- Obra: Comprende terminar obra gruesa edificio de hospitalización y sala de máquinas, terminación de instalaciones y obras exteriores.
- Quedará pendiente la tercera etapa que corresponde a servicios generales, pabellones quirúrgicos, talleres y capilla, por un monto de \$ 520 millones.

- OBRAS PUBLICAS.

1.- Vialidad.

PROYECTOS EN EJECUCION	FECHA TERMINO	MONTO \$ MILLONES
Pavimentación Tomé-Rafael-Coelemu	Ago. 91	1.500
Doble calzada Concepción-Penco	Jul. 91	1.800

PROYECTOS POR INICIARSE	FECHA INICIO	MONTO \$ MILLONES
Doble calzada Penco-Lirquén	Nov. 90	700

2.- OBRAS PORTUARIAS.

Preparación de proyecto Caleta Coliumo, para postular a financiamiento 1991.

3.- SANEAMIENTO.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Bio-Bío tiene planificado una inversión de \$ 1.000 millones para mejoramiento del sistema de alcantarillado de Tomé, a realizarse antes de 1994.

4.- VIVIENDA.

- No se contempla construcción de viviendas durante 1990 en la comuna de Tomé, bajo Viviendas Básicas, Programa extraordinario de Viviendas y Viviendas Progresivas.
- Se está postulando un proyecto de Centro Comunitario en Tomé para 1991.
- No hay desarrollo de lotes con servicios considerados para la comuna de Tomé.

POBLACION AGÜITA DE LA PERDIZ**CONCEPCION****1.- INTRODUCCION.**

- La Población Agüita de la Perdiz se ubica en una ladera del Cerro Caracol en el límite Sur de la ciudad, adyacente a la Universidad de Concepción. La caracteriza el relieve de fuertes pendientes, terrenos de fácil desmoronamiento y la presencia de napas subterráneas de poca profundidad.
- Se originó por la ocupación ilegal de terrenos municipales, en los cuales funcionaba un vivero y un aserradero particular, a partir del año 1958. No fue una acción organizada (toma) sino iniciativas espontáneas y aisladas que inicialmente no sobrepasó las 12 familias, pero que con el terremoto del año 1960 llegó a quinientas. La procedencia es principalmente de áreas rurales, sectores empobrecidos de la ciudad y del crecimiento vegetativo de quienes viven en la población. Alrededor del 51% de las familias se encontraba al año 1986 en los niveles de extrema pobreza (índices 1, 2, 3 Fichas CAS 1), y el restante grupo en los niveles de pobreza (índices 4 y 5).

2.- CONSOLIDACION DE LA POBLACION.

- Entre los años 1958 y 1973, no existieron acciones significativas por parte del Estado, sólo el trabajo voluntario y organizado de los propios pobladores logra la construcción de algunas obras mínimas de urbanización, siendo todas las viviendas de autoconstrucción.
- Entre los años 1973 y 1989 se efectuaron varios programas de erradicación de los pobladores a otros lugares de la comuna, por cuanto se consideraba que estos terrenos no eran aptos para el uso habitacional (así lo establecían los instrumentos de planificación), además de que se habían valorizado por su cercanía al centro de la ciudad, a equipamientos significativos, y a uno de los sectores residenciales más acomodados de la ciudad.
- En una última acción (año 1987) se evaluaron factores topográficos de factibilidad de dotación de servicios, concluyéndose la radicación de 150 familias a lo largo de la calle principal, en un área de 4 hectáreas, completándose la urbanización y entregándose los Títulos de Dominio individuales a los pobladores (año 1988).

3.- SITUACION ACTUAL.

- A la fecha, los sectores erradicados han sido nuevamente ocupados por alrededor de 250 familias en 8 hectáreas, por lo cual el Ministerio ha acordado conjuntamente con la Municipalidad, propietaria de los terrenos, la radicación de dichas familias. Para esto se contratará a la brevedad un Primer Estudio tendiente a definir las condiciones de este asentamiento, incluida una proposición de loteo, y posteriormente se constatará los Proyectos definitivos de urbanización, para poder postular su materialización a los distintos canales de financiamiento.

MTO/lcg

RESUMEN INFORMATIVO

JULIO - AGOSTO

VIII REGION

RESUMEN INFORMATIVO

JULIO - AGOSTO

VIII REGION.

JULIO 2 DE 1990.

VIII REGION.

- En U. de Concepción, académicos concurren hoy a las urnas para elegir decanos.
- El nivel de las aguas ha descendido a menos de la mitad de su volumen en los últimos años, debido a la inquietante disminución de las lluvias y a la escasa acumulación de nieve. En la actualidad su volumen histórico de siete mil 380 millones de metros cúbicos se encuentra en sólo tres mil millones, afirmó el Director Regional de Riego del Ministerio de Obras Públicas, al efectuar un balance de la situación en la zona.
- En la región del Biobío hay 40 mil 967 deudores habitacionales de acuerdo a lo que informó el Servicio de Vivienda y Urbanismo, entidad donde se entregaron detalles sobre el nuevo plan de repactación, que se pondrá en marcha a contar del 1º de Agosto y hasta el término de este año.

JULIO 4 DE 1990.

VIII REGION.

- Un recurso de protección en favor de la población de la comuna, presentará hoy la Municipalidad de Talcahuano ante la Corte de Apelaciones de Concepción, ante la gravedad de los problemas que están causando los puntos contaminantes de la comuna que ha llegado a provocar deterioro en la salud de muchas personas, en especial de menores.

JULIO 3 DE 1990.

VIII REGION.

- Esta semana será clave para los 3.300 trabajadores de la industria Lozapenco, de Penco, que viven una aguda crisis socioeconómica, originada por el sueldo impago de junio y el 40% del correspondiente a mayo.
- Más recursos de Lotería pidió la U. de Concepción. También sugirió que se autorice la realización de sorteos adicionales, con lo que se lograría el 30 por ciento de los recursos generados en tales juegos.
- COREDE hizo análisis, proyectos por \$ 3.516 millones se ejecutan en la región.

JULIO 5 DE 1990.

VIII REGION.

- Presentado recurso de protección en Corte de Apelaciones. Libelo pide clausura de las empresas pesqueras Vásquez, San Miguel y San José del Sur, mientras persista la contaminación de agua y de aire que están causando. Municipalidad de Talcahuano reúne antecedentes de otras pesqueras presuntamente contaminadoras.

JULIO 6 DE 1990.

VIII REGION.

- Ante recurso por contaminación, pesqueros piden plazo al alcalde. Industriales del rubro prometen que mejorarán sus instalaciones para disminuir los niveles de contaminación, pero quieren que el alcalde de Talcahuano retire el recurso de protección que presentó ante la corte de apelaciones.
- La exhumación de los restos de cuatro lotinos, que fueron fusilados por disposición de un Consejo de Guerra, se realizará hoy. El trámite se cumplirá en el interior del Cementerio General de Concepción.
- La primera fiscalía militar informó que se están cumpliendo algunas diligencias en torno a los detenidos acusados de infringir la Ley de Control de Armas y Explosivos.

JULIO 9 DE 1990.

VIII REGION.

- Parte de la guardia armada del complejo penitenciario de Gendarmería de Chile, ubicado en el Fundo El Manzano, paralizó sus actividades ayer en la mañana, para exigir que fueran escuchadas demandas para mejorar el sistema de salidas y permisos.
- A nivel de tribunales de justicia se investigan en estos momentos en Chillán presuntas irregularidades que ubican a esta ciudad como el mayor foco de la región y del país, en lo que respecta a salida de menores en adopción al extranjero.

JULIO 10 DE 1990.

VIII REGION.

- Como un problema sólo de orden administrativo calificó lo sucedido en el interior del complejo penitenciario del Fundo el Manzano, el SEREMI de Justicia.
- Adopción de niños preocupa al SENAME. Casos se concentran en Chillán. Directora regional de dicho servicio dijo que se trata de un verdadero tráfico.
- Continúan accidentes en camino a Coronel, dos muertos.
- Temen que haya quiebras en el sector del carbón. SEREMI ante competencia del mineral importado. Mayor costo del carbón nacional, por ser más alta la operación, le impide competir con el mineral que se está importando a razón de 55 a 56 dólares la tonelada. El carbón nacional se cotiza a 80 dólares la tonelada, aproximadamente.

JULIO 11 DE 1990.

VIII REGION.

- Esperanzados viajaron anoche a la capital dirigentes sindicales de Lozapenco, quienes serán recibidos por el Presidente de la República.
- COREDE aprobó nuevo listado de proyectos. La nómina suma 448 millones de pesos, pero se estima que a esta región corresponderán aproximadamente 150 millones, por lo menos.

JULIO 13 DE 1990.

VIII REGION.

- Los restos de cuatro dirigentes mineros fusilados la madrugada del 23 de Octubre de 1973 en las inmediaciones del recinto Ferbio, fueron exhumados ayer e identificados positivamente por sus familiares.
- Adopciones irregulares en Ñuble. 93 casos investiga Ministro en visita.
- Las obras del canal El Morro corren el riesgo de quedar paralizadas probablemente en 10 días, debido a que los recursos del FNDR que están aprobados no se pueden utilizar, puesto que el fisco no tiene el dominio de los terrenos.

JULIO 16 DE 1990.

VIII REGION.

- Inundación obligó a evacuar a 7 familias. Sectores anegados, cables eléctricos cortados, daños en techumbre, etc, fueron hasta anoche las consecuencias del temporal que azotó a la zona.
- El Consejo de Defensa del Estado se hizo parte de 8 querellas presentadas por el Servicio Nacional de Pesca en el Primer Juzgado de Policía Local de Talcahuano, por contrabando de locos en período de veda.
- "Toda importación que supere las capacidades de producción de Enacar o de cualquier empresa productora, sin duda que va a provocar daños a la comercialización de Enacar y de otras compañías productoras de carbón", señaló el gerente general de la Empresa Nacional del Carbón, agregó que "la solución al problema está en que la Enacar y otras empresas productoras de carbón deben estar en precios competitivos internacionales y la política que está en aplicación es lograr que nuestra empresa baje sus costos a nivel de 50 dólares por tonelada, única manera de enfrentar el mercado nacional y el mercado mundial del carbón.

JULIO 17 DE 1990.

VIII REGION.

- En el Estadio Regional permanecían ayer 38 personas albergadas, luego de ser rescatadas por inundación de sus viviendas o daño de los techos, debido al fuerte viento del domingo. Cinco grupos familiares corresponden al sector Madesal, en el camino viejo, donde un total de 22 viviendas se inundaron y varias de ellas sufrieron daño en sus techumbres. Los moradores fueron trasladados por bomberos hasta el Estadio Regional.
- Se efectuaron ayer los funerales del ex alcalde de Lota, Danilo González Mardónes, fusilado en la madrugada del 23 de Octubre de 1973.

JULIO 18 DE 1990.

VIII REGION.

- Industriales traspasaron terrenos de canal El Morro. Se suscribió convenio por el cual las industrias pesqueras que son propietarias de los terrenos de Isla Rocuant y Canal El Morro, traspasan sin costo al municipio la propiedad de los terrenos donde se está construyendo un puente que forma parte de la primera etapa del plan de saneamiento del sector.

JULIO 19 DE 1990.

VIII REGION.

- Trabajadores del hospital clínico Regional de Concepción participaron ayer en la mañana en una jornada de protesta, cumpliendo así un acuerdo de asamblea. La movilización se realizó en completo orden en el interior del establecimiento con una marcha.
- La producción industrial de la Región del Biobío aumentó 17,4% en mayo con respecto al mes de abril, información que dio a conocer la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción. El organismo indicó que los incrementos más significativos correspondieron a Productos alimenticios (120%), material de transporte (100%), muebles y accesorios (43%) e industria textil (20,4%). Dentro de las agrupaciones que disminuyeron la producción en mayo se encuentran artículos metálicos (- 28,4%), productos minerales no metálicos (- 25,6%), productos de caucho (- 20,3%) y sustancias químicas (- 13,2%). La Cámara informó que, sin embargo, el índice de mayo representa una caída de 7.6% con respecto a igual mes del año pasado.

JULIO 23 DE 1990.

VIII REGION.

- Crédito de enlace que esperan en Industria Lozapenco, está a punto de concretarse, de manera que esta semana debe quedar resuelto el problema

JULIO 24 DE 1990.

VIII REGION.

- Representante legal de Lozapenco dijo que la viabilidad de la empresa está sujeta a la aplicación de una serie de medidas, entre las que se cuenta la de continuar con las exportaciones y acomodar la dotación de personal.
- SEREMI del Trabajo y Previsión Social, Alberto Valenzuela, indicó que la cesantía ha subido de acuerdo a los últimos indicadores, de 5,7 % a 6 % en esta zona.
- Si dentro de diez días no se supera la situación de sequía, el problema en este lugar se tornará dramático desde el punto de vista de la generación de energía eléctrica. La restricción de energía es en la actualidad de un 50 por ciento en plazas públicas.

JULIO 25 DE 1990

VIII REGION

- Ejecutivos de Endesa y autoridades de gobierno estiman que es inminente que en las próximas horas o días se inicie una restricción más severa del consumo, incluyendo cortes de energía.

AGOSTO 01 DE 1990

VIII REGION

- El académico Roberto Goycolea, único candidato a rector de la Universidad del BioBío, obtuvo ayer un gran respaldo en el acto plebiscitario desarrollado en esa casa de estudios superiores.
- Invertirán CAP y ENAP en Talcahuano 90 millones de dólares en nueva industria, producirá polipropileno, destinado a la fabricación de automóviles, electrodomésticos, además de fibras y películas para embalajes.
- El Gobernador provincial de Arauco, expreso ayer el deseo de la comunidad de esa provincia de sostener un encuentro con el Presidente de la República, Patricio Aylwin. Para que conozca de boca de su gente los principales problemas y las aspiraciones de la población.

AGOSTO 2 DE 1990

VIII REGION

- El nuevo propietario del inmueble que ocupa la Prefectura de Carabineros de Biobío, ciudad de Los Angeles, presentó una demanda judicial en contra del Director General de Carabineros, General Rodolfo Stange, pidiendo la entrega de ese edificio.

AGOSTO 6 DE 1990

VIII REGION

- El director regional de gendarmería de Concepción, coronel Jaime González, desalojo a unos veintisiete familiares de presos políticos que intentaron efectuar una vigilia en la Penitenciaría de El Manzano, ante la negativa de estos a abandonar en forma voluntaria el recinto. Aunque los funcionarios de gendarmería señalaron que el desalojo fue sin violencia, representantes de los ocupantes acusaron a los gendarmes de romper puertas y vidrios para desalojarlos.

MTO/lcg